

Resolución de 18 de abril de 2024 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Fuenlabrada por la que se procede a la publicación de una corrección de errores de las bases de la convocatoria del proceso para la selección de personal laboral fijo por acceso libre y acceso restringido por promoción interna para cubrir 445 plazas de los grupos profesionales I, II, III, IV y V.

Debido a la omisión en el Anexo VII de las bases de la convocatoria, de las competencias para los Grupos I (Titulado Superior Sanitario) y II (Titulado Medio no Sanitario) del Catálogo de competencias del Servicio Madrileño de Salud, la Dirección-Gerencia,

RESUELVE

Proceder a la publicación de una corrección de errores correspondiente a dicho Anexo. En esta corrección se incluye las competencias para los Grupos I (Titulado Superior Sanitario) y II (Titulado Medio no Sanitario).

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de 30 días naturales, contados a partir del siguiente a su publicación, ante esta Gerencia, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional contencioso administrativo.

Fuenlabrada, a 18 de abril de 2024

Gema Sarmiento Beltrán
Directora-Gerente

